

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:47 (ocho horas cuarenta y siete minutos) del día martes 23 (veintitrés) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno), se celebró la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones del Municipio de Guadalajara, Jalisco; convocada por el Licenciado David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, con fundamento en el artículo 30 (treinta), fracción I (primera), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, estando presentes los siguientes integrantes:

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez**

Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**C. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

Se hace constar que los asistentes se registran plasmando su firma en la lista de asistencia respectiva, misma que se anexa al cuerpo de la presente Acta para constancia.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**  
Acta Número OR-06  
Martes 23 de Marzo de 2021  
**Orden del día**

1. **Asistencia y verificación del quórum legal.**
2. **Aprobación del orden del día.**
3. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes Fallos de licitación:**
  - Licitación pública local LPL 024/2021 “Servicio de carga de gases medicinales” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
  - Licitación pública local LPL 027/2021 “Adquisición de material de curación” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
  - Licitación pública local LPL 028/2021 “Adquisición de uniformes escolares y servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos, y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con útiles escolares para el programa *Guadalajara se Alista*” Solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
  - Licitación pública local LPL 029/2021 “Servicio de suministro de despensas” Solicitado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
4. **Ampliación de término de la siguiente licitación:**
  - Licitación pública local LPL 023/2021 “Adquisición de material de limpieza” Solicitada por la Dirección de Administración.
5. **Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:**
  - Licitación pública local LPL 033/2021 “Servicio de pruebas de laboratorio” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
  - Licitación pública local LPL 037/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Unidad de Servicios Generales
  - Licitación pública local LPL 038/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
  - Licitación pública local LPL 039/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Secretaría General.
  - Licitación pública local LPL 040/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
  - Licitación pública local LPL 041/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Dirección de Medio Ambiente.
  - Licitación pública local LPL 044/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Coordinación General de Gestión Integral.
  - Licitación pública local LPL 045/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitadas por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
  - Licitación pública local LPL 046/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Unidad de Servicios Generales.

La presente hoja contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

- Licitación pública local LPL 047/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Coordinación de Jefatura de Gabinete.
- Licitación pública local LPL 048/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Coordinación Municipal de Protección Civil.

**6. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:  
Solicitadas por la Dirección de Información y Contenidos Estratégicos**

- Req 164-2021 Inserción en periódicos y pagina web.
- Req 168-2021 Transmisión de spots en radio y página web.
- Req 170-2021 Transmisión de spots en radio.
- Req 171-2021 Transmisión de spots en radio.
- Req 430-2021 Transmisión de spots en radio.
- Req 437-2021 Transmisión de spots en radio, periódico y en página web.

**7. Asuntos varios:**

De no existir quórum para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria una vez transcurridos 30 (treinta) minutos de la hora antes mencionada, se convoca a Sesión Extraordinaria el mismo día martes 23 (veintitrés) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno) a las 09:00 nueve horas; lo anterior con fundamento en el artículo 10 (diez), numerales 2 (dos) y 3 (tres) del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, el artículo 28 (veintiocho), numeral 2 (dos) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con los artículos 23 (veintitrés), 24 (veinticuatro) y 31 (treinta y uno) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servicios Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy buenos días, siendo las 08:47 (ocho horas con cuarenta y siete minutos), se da inicio a la Sesión Ordinaria número 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, con fecha del 23 (veintitrés) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), con fundamento en el artículo 30 (treinta), numeral 1 (uno), fracción I (primera), así como el artículo 24 (veinticuatro), numeral 1 (uno), fracción I (primera) y la fracción XII (décimo segunda), de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 15 (quince), numeral 1 (uno), fracción III (tercera), del Reglamento de Adquisiciones,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como por la disposición emitida por el Congreso de Jalisco el día 10 (diez) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno) en donde se aprobó la reforma al artículo 28 (veintiocho) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y también conforme al acuerdo sostenido en el numeral 5 (cinco) de la Sesión Extraordinaria número 03 (cero tres) llevada a cabo el día 17 (diecisiete) de marzo del año 2020 (dos mil veinte), para realizar las Sesiones y sus respectivas convocatorias por medios electrónicos y/o presenciales, se da inicio a la Sesión.

**Punto número Uno. Asistencia y verificación del Quórum Legal.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Como primer punto en el Orden del Día, se solicita al Secretario Técnico pasar lista de asistencia, para la verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar ¡adelante, Secretario!

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Presidente, Vía remota el Lic. David Mendoza Martínez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Lic. David Mendoza Martínez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía remota la Licenciada Karla Berenice Real Bravo, representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Contraloría Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Presente, buenos días.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía remota la Licenciada Maribel Becerra Bañuelos, representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara. **Responde la Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara, Lic. Maribel Becerra Bañuelos:** Presente, buenos días.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía remota el Licenciado Octavio Zúñiga Garibay, representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. **Responde el Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía Remota el Ingeniero Luis Rubén Camberos Othón, Testigo Social. **Responde el Testigo Social, Ing. Luis Rubén Camberos Othón:** Presente.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía remota el Licenciado Paris González Gómez, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. **Responde el Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Licenciado Paris González Gómez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía remota la Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. **Responde la Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C., Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez:** Presente.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Vía remota el de la voz, Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal, presente señor Presidente.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Estando presentes 5 (cinco) integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara y con fecha del 23 (veintitrés) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), declaro que hay Quorum Legal para sesionar.

**Punto número Dos. Aprobación del Orden del Día.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, como segundo punto en el Orden del Día, se pone a consideración del Comité, el Orden del Día propuesto, el cual se les compartió de manera electrónica en el drive y nos está presentando en este momento el Secretario en su pantalla, para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación al respecto? muy bien, no habiendo observaciones, les pregunto ¿si es de aprobarse? ¿si están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento, en votación nominal; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

***Aprobado***

**Punto número Tres. Presentación, lectura y en su caso aprobación de los siguientes Fallos de licitación:**

- Licitación pública local LPL 024/2021 “Servicio de carga de gases medicinales” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

- Licitación pública local LPL 027/2021 “Adquisición de material de curación” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- Licitación pública local LPL 028/2021 “Adquisición de uniformes escolares y servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos, y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con útiles escolares para el programa *Guadalajara se Alista*” Solicitada por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.
- Licitación pública local LPL 029/2021 “Servicio de suministro de despensas” Solicitado por la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, en el desahogo del Tercer punto del Orden del día, ponemos a consideración del Comité, la presentación y en su caso la aprobación de los siguientes fallos de licitación: comenzando con la Licitación Pública Local LPL 024/2021 (cero veinticuatro diagonal dos mil veintiuno) para el “Servicio de carga de gases medicinales” Solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, para lo cual, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento, adelante Secretario.

**En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias señor Presidente, a continuación la Licitación Pública Local LPL 024/2021 (cero veinticuatro diagonal dos mil veintiuno), descripción: Servicio de carga de gases medicinales, Solicitante; Dirección de Servicios Médicos Municipales, justificación; necesarios para garantizar el abasto continuo en las Unidades, atendiendo la demanda de los pacientes que lo requieran para su atención esencial para los tratamientos médicos; participante: -Infra S.A de C.V.; para lo cual, el proveedor -Infra S.A de C.V cumple con lo mínimo solicitado en lo documental y haciendo el dictamen de este mismo, tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en las bases, anexos, de la presente licitación, para lo cual, se pone a consideración señor Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario, muy bien, con un histórico de \$3'286,535.25 (tres millones doscientos ochenta y seis mil quinientos treinta y cinco pesos 25/100 M.N. y un techo presupuestal de \$7'436,901.09 (siete millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos un pesos 09/100 M.N.) la propuesta para el Comité sería asignar al **proveedor: -Infra S.A de C.V. la requisición 00295/2021** (cero cero doscientos noventa cinco diagonal dos mil veintiuno), la **partida número 1** para el “**Servicio de carga de oxígeno medicinal en envase de 1 m3**” (un metro cúbico) con un **precio unitario de \$133.49** (ciento treinta y tres pesos 49/100 M.N. **(no genera IVA)**); la **partida número 2**, con la misma requisición, para el “**Servicio de carga de óxido nitroso en envase de 27.5 kg**” (veintisiete punto cinco kilogramos), por un **precio unitario de \$187.11** (ciento ochenta y siete pesos 11/100 M.N.) **(no genera IVA)**; y la **partida número 3**, para el “**Servicio de carga de oxígeno medicinal, recarga en envase de 3 m3 (tres metros cúbicos), 6 m3 (seis metros cúbicos), y 9.5 m3 (nueve punto metros cúbicos) y un minibulk**”, por un **precio unitario de \$45.05** cuarenta y cinco pesos 05/100 M.N. **(no genera IVA)**; dando un **total de lo asignado de**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**hasta \$7'436,901.09** (Siete millones cuatrocientos treinta y seis mil novecientos un pesos 09/100 M.N.) **(no genera IVA)**; lo anterior tomando en cuenta el dictamen del área requirente, con una propuesta solvente por medio de un contrato abierto, con fundamento en el artículo 79 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con una vigencia a partir de la asignación y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), para lo cual, les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? muy bien, no habiendo observaciones les pregunto ¿si se aprueba? en votación nominal; ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, continuando con la Licitación Pública Local LPL 027/2021 cero veintisiete diagonal dos mil veintiuno, para la “Adquisición de material de curación” Solicitado por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, y le voy a ceder el uso de la voz, al Secretario Técnico, para que nos ayude con el desahogo del procedimiento ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias Presidente. A continuación la Licitación Pública Local LPL 027/2021 (cero veintisiete diagonal dos mil veintiuno), “Adquisición de material de curación”, solicitante: Dirección de Servicios Médicos Municipales, justificación: necesarios para suministrar de material de curación a todas las Unidades Médicas Básicas, escuadrones de la Dirección de Pre hospitalaria y programas especiales para la atención de pacientes” participantes: -Diprosan, S.A. de C.V., -Alfej Medical Ítems, S. de R.L. de C.V., -Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., -Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba, -Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V., -Grupo 10X, S.A. de C.V., -Alter Nos Ipsum, S.A. de C.V., -Grado Médico de Occidente, S.A. de C.V. y -Business by Design, S.A. DE C.V.; para lo cual en la revisión documental, encontramos que el proveedor -Alfej Medical Ítems S. de R.L. de C.V., el proveedor -Alter Nos Ipsum S.A. de C.V., el proveedor -Business by Design S.A. DE C.V., y el proveedor -Diprosan S.A. de C.V. cumplen con lo mínimo solicitado en lo documental y haciendo el dictamen de estos, encontramos que el proveedor -Alfej Medical Ítems, S. de R.L. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, no cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases, anexos y en la convocatoria de la presente licitación, ya que no presenta el aviso de funcionamiento y no oferta la garantía de 18 (dieciocho) meses los cuales fueron requeridos en el punto 5 (cinco) del anexo 1 de las bases de la presente licitación; el proveedor -Alter Nos Ipsum, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en las bases, anexos y en la convocatoria; el proveedor -Business by Design, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, no cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases, anexos y convocatoria de la presente licitación, ya que no presenta

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

aviso de funcionamiento, el cual fue requerido en el punto 5 (cinco) del anexo 1 (uno) de las bases de la presente licitación; el proveedor -Diprosan S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en las bases, anexos y convocatoria; continuamos con los proveedores -Grado Médico de Occidente, S.A. de C.V., cumple con lo mínimo solicitado en lo documental y al igual que el proveedor - Grupo 10X, S.A. de C.V., el proveedor -Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V. y Laboratorios Pisa, S.A. de C.V. cumplen con lo documental y lo mínimo solicitado, y haciendo el dictamen encontramos que el proveedor -Grado Médico de Occidente, S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, no cumple con los requisitos legales, ya que no presenta carta de aceptación y apego a las bases, tampoco presenta carta compromiso de entregar servicios de acuerdo a necesidades y tiempos y no cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases, anexos y en la convocatoria de la presente licitación, ya que no presenta aviso de funcionamiento, el cual fue requerido en el punto cinco del anexo 1 (uno) de las bases de la presente licitación; el proveedor -Grupo 10X, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, no cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases, anexos y en la convocatoria de la presente licitación, ya que no presenta registro sanitario, el cual fue requerido en el punto 5 (cinco), del anexo 1 (uno) de las bases de la presente licitación; -Implementos Médicos de Occidente, S.A. de C.V., tomando en cuenta, la evaluación del área requirente, no cumple con los requisitos técnicos establecidos en las bases, anexos y convocatoria de la presente licitación, ya que no presenta el aviso de funcionamiento, el cual fue requerido en el punto 5 (cinco) del anexo 1 (uno), de las bases de la presente licitación; -Laboratorios Pisa, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con los requisitos legales y técnicos establecidos en las bases, anexos y convocatoria de la presente licitación; Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba, cumple con todo lo documental mínimo solicitado y haciendo el dictamen de este, el proveedor Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba, tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con los requisitos legales y técnicos, establecidos en las bases, anexos y en la convocatoria de la presente licitación; para lo cual se pone a consideración señor Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Secretario! con un histórico de \$2'361,259.20 (dos millones trescientos sesenta y un mil doscientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N. y un techo presupuestal para esta licitación de \$9'482,624.57 (Nueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos veinticuatro pesos 57/100 M.N., la propuesta para el Comité sería asignar con la **requisición 00269/2021** (cero cero doscientos sesenta y nueve) a los proveedores:

**-Diprosan, S.A. de C.V., las partidas 32 y 90, con un contrato abierto con un total con IVA incluido mínimo de \$44,509.20** (cuarenta y cuatro mil quinientos nueve pesos 20/100 M.N.) y un monto **máximo con IVA incluido de \$111,273.00** (ciento once mil doscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.).

Para el Proveedor **-Laboratorios Pisa, S.A. DE C.V., las partidas 16, 30, 41, 42, 43, 44, 79 y 80, con un contrato abierto por un monto mínimo con IVA incluido de \$338,244.52** (trescientos treinta y ocho mil doscientos cuarenta y cuatro pesos 52/100 M.N.) y un monto

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**máximo con IVA incluido de \$845,611.30** (ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos once pesos 30/100 M.N.).

**-El Proveedor Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba:** las **partidas 2, 3, 4, 5, 7, 13, 21, 23, 31, 34, 35, 37, 39, 48, 49, 50, 51, 53, 91 y 93**, con un **contrato abierto** por un monto **mínimo con IVA incluido de \$419,823.49** (cuatrocientos diecinueve mil ochocientos veintitrés pesos 49/100 M.N.) y un monto **máximo con IVA incluido de \$1,049,558.72** (Un millón cuarenta y nueve mil quinientos cincuenta y ocho pesos 72/100 M.N.)

-Así como también **al proveedor Alter Nos Ipsum S.A. de C.V.**, las **partidas 33 y 102**, con un **contrato abierto**, por un **mínimo de \$9,848.00** (Nueve mil ochocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) y un **máximo de \$24,655.80** (Veinticuatro mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 80/100 M.N.); dando un **total de lo asignado para esta licitación de 2'031,063.02** (dos millones treinta y un mil sesenta y tres pesos 02/100 M.N.); tomando en cuenta el dictamen del área requirente, con propuestas solventes, por medio de **contrato abierto**; con fundamento en el artículo 79 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con una vigencia a partir de la asignación y con fecha final del 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno). Declarando las **partidas desiertas: 1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 36, 38, 40, 45, 46, 47, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 103, 104, 105, 106, 107, 108 y 109**; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité ¿si tienen alguna observación? **Responde el Licenciado Paris González Gómez:** Perdón David, una duda. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Si, adelante Paris! **En uso de la voz el Licenciado Paris González Gómez:** Quería preguntarle ahí al área... si... digo ahorita revisándole rápido porque la verdad es que estas... este tipo de licitaciones son... son complicadas de revisar, son mucha información, pero bueno, ahorita viéndole de rápido, en la propuesta de Leopoldo encuentro ahí la... el documento de aviso de funcionamiento del año de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), sé que estos avisos pues si se... se van renovando año con año... no sé ¿Y este es válido o por qué se está considerando con esa vigencia? dentro de la propuesta lo estoy viendo con esa fecha. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, gracias Paris. Tenemos la presencia de un representante del área requirente, supongo que debe ser Olga Velázquez o el doctor Iván, si mal no recuerdo, para que nos hagan la aclaración pertinente ¿Secretario nos ayudas por favor? **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Claro que sí, Presidente! con su permiso le cedo el uso de la voz al Doctor Iván Fuentes para aclarar el punto. **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** Buenos días. En el caso de los avisos de funcionamiento, si no se hace ningún cambio, a través de la COFEPRIS, el aviso continúa vigente, siempre y cuando no haya modificaciones especiales, entonces a pesar de que sea de 1999 (mil novecientos noventa y nueve) ¡si es vigente! esos no requieren de un cambio o de una actualización, mientras no modifiquen las actividades por las cuales fue del alta. **En uso de la voz el Presidente del Comité**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Doctor. Paris ¿no sé si con esto se cubre la observación? ¿Si estamos de acuerdo en lo que comentó el doctor Iván? **Responde el Licenciado Paris González Gómez:** Gracias David, mi duda entonces sería, ¿si no... si no modificó el tema de...? porque veo que el aviso dice: “para psicotrópicos” entiendo que psicotrópicos son medicamentos ¿no? entonces para el tema de material de curación ¿no sé si tuvo que modificar o no? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Le voy a ceder el uso de la voz nuevamente al Doctor Iván ¡adelante Doctor! **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** En ese caso, lo que él tiene es una licencia sanitaria, de igual forma la licencia como es lo máximo en cuanto a la requisición por parte de la COFEPRIS, ese sí se tiene que estar actualizando pero se hacen unos trámites que se llaman avisos de previsiones para el consumo y venta de los psicotrópicos, pero esos son internos, la licencia sanitaria tampoco se modifican, a menos que hayan actualizaciones el caso de, que deje de vender algún producto o que quería modificar y reducir su tipo de venta a solamente grupos dos y tres; pero ese tampoco, solo es la actualización a las modificaciones, no se ven reflejadas en una nueva licencia sanitaria más que a través de los avisos de previsión que se hacen cada 6 (seis) meses ante de la autoridad sanitaria. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias doctor. Paris ¿no sé si queda aclarada también esta parte? **Responde el Licenciado Paris González Gómez:** Pues no, no me quedó muy claro o sea... es decir, con este tipo de licencia él puede vender todo el tema, o sea, aún y cuando... cuando sólo se establezca para productos químico-farmacéuticos y psicotrópicos, biológicos bla... bla... bla... ¿o sea con esta puede participar en la licitación vendiendo otro tipo de productos que no vengan en la licencia? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Paris. **Responde el Licenciado Paris González Gómez:** Igualmente ¡perdón! igualmente si lo del aviso de funcionamiento... aaah... ¡ah no!... lo estoy confundiendo con la licencia, sí perdón, ¡perdón David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí entonces, nos aclaró el Doctor que, si mal no entendí, el asunto del aviso de funcionamiento, tiene que ver con el tema de medicamentos y la licencia de funcionamiento para en este caso, material de curación o insumos médicos ¿no? ¿Es así Secretario o Doctor? que nos puedan hacer la aclaración y si es así, esté si con esto queda aclarada la observación Secretario, adelante. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Señor Presidente, su apreciación es al revés. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Okay. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Los criterios son al revés exactamente sólo aplica para medicamentos y otro para material de curación. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y en este caso de acuerdo a lo que acabas de explicar, desde el punto de vista del Secretario Técnico, en este caso, de tu voz y del área requirente, ¿cumple con los requisitos de la licitación? Para que nos quede claro, pues si es así y también que pensando en

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

los miembros del Comité, si estuvieron de acuerdo en que si se cumple, podamos avanzar con la propuesta. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** De acuerdo señor Presidente, de acuerdo al dictamen y a recomendaciones del Doctor Iván Fuentes, sí cumple. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias, Paris, ¿no sé si con esto queda aclarado lo que, las dudas? y podamos continuar con la votación. **Responde el Licenciado Paris González Gómez:** Si están diciendo que cumple, digo yo lo veo medio extraño, pero bueno, entonces nada más para yo sustentar un poquito más, pediría si me ayuda el área, igual el doctor, nada más a mostrarme de los otros proveedores que se pretenden adjudicar, cómo vienen los avisos o licencias sanitarias para nada más hacer el comparativo digo, entiendo que si nos hicieron llegar la información, pero cómo te comento, fue difícil por tiempo revisarla y a lo mejor ahí el doctor ya lo tiene bien identificado y nada más para saber ese dato y con eso seguimos. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Claro, con todo gusto, Secretario nos ayudas por favor con la verificación del resto de los participante tu nos decías que cumplieron con el requisito del aviso o de la licencia por favor, y si es así, esté si tenemos alguna otra vista perdón, de hayan cumplido con estos requisitos. **Interviene la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Yo tengo otra duda, David perdón. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, en lo que nos prepara la información el Secretario Técnico, le voy ceder el uso de la voz a Karla Real, adelante Karla. **En uso de la voz la Representante de la Contraloría Licenciada Karla Berenice Real Bravo:** Gracias, buen día, está un poco relacionada, con lo que Paris ha comentado, en el sentido de que de la revisión que hicimos, nosotros vimos que algunas empresas, si presentan los avisos, versus el dictamen dice que no se cumple a cabalidad con el aviso, entonces, por estar relacionada, a mí me gustaría preguntar, en el caso de, en el dictamen cuando se dice que no se cumple a cabalidad con el aviso, conocer a que se refiere, en específico, nosotros detectamos una partida, la 91, que se le da a Leopoldo Uribe, que otro proveedor la oferta más económica y ese proveedor encontramos su aviso de privacidad en la página 220 (doscientos veinte), que es Business by Design S.A. DE C.V., entonces pero el Dictamen dice que no se cumple a cabalidad con el aviso, entonces creo que abona un poco a lo que ha preguntado Paris de conocer, al área experta, a que se refiere ¿no?, con que no cumple a cabalidad, para estar nada más seguros de las adjudicaciones, muchas gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, muchas gracias a Karla, entonces, aprovechando los comentarios de los miembros del Comité, Secretarios que nos ayudes por favor, haciendo la aclaración pertinente, con el resto de los proveedores ¿si es que cumplen o no? tanto con el aviso de funcionamiento o la licencia ¿y si aplica para las partidas que se están proponiendo de acuerdo a estos comentarios ¿no sé si ya estén listos o les damos unos minutos para que nos ayuden con esto?. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Unos minutos señor Presidente, mientras que ubicamos la información. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces,

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

vamos a darles unos minutos, les pediría a los miembros del Comité, no den esa oportunidad para tener la información a la mano, poderla exhibir y ver si estamos de acuerdo para poder continuar con la votación o si es necesario hacer algún ajuste, gracias. (Silencio del min 28:25 al min 30:25) **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Señor Presidente, por ejemplo estamos ahorita, con el proveedor de Laboratorios Pisa S.A. de C.V., esta es la licencia sanitaria con la que cuenta el proveedor de Laboratorios PISA S.A. de C.V. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, gracias Secretario y respecto al proveedor, eso es con respecto a las partidas que están proponiéndose para en este caso Laboratorios PISA S.A. de C.V. ¿verdad? **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Es correcto Presidente! **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias. Y respecto a los demás proveedores a los que se pretende asignar ¿tienen los mismos avisos o licencias para las partidas que se están comentando? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Sí señor presidente! **Indica el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Los puedes poner en la pantalla, Secretario? para que puedan estar exhibidos y que los vean los miembros del Comité. **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Es Leopoldo, Laboratorios Pisa y ¿quién es el otro...? Diprosan, vamos con Diprosan (silencio desde el min 31:42 hasta el min 32:50). Presidente, estamos ahorita con el proveedor Diprosan, aquí tenemos también el aviso de funcionamiento de responsable sanitario, modificación o baja. **Advierte el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Secretario, no vemos en la pantalla lo que nos comentas! **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Ah, perdón! ¿Lo visualiza ya, Presidente? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Ahí está ya! ¿Este es el de Diprosan, me decías? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Es correcto, Presidente! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡De acuerdo, Secretario! **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Continuo con el de Alter Nos Ipsum, ¡un minutito! (silencio desde el minuto 33:42 hasta el minuto 34:51) Presidente no sé ¿si pueden visualizar ahorita el del proveedor Alter Nos Ipsum? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, sí se ve en la pantalla, Secretario, muchas gracias! **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Con esto ya estaríamos presentando el de todos los participantes... **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón, Secretario! comentaste de Pisa, comentaste también el de Diprosan, y de Alter Nos Ipsum, ¿El de Leopoldo también está o fue el primero que vimos? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Lo presento el de Leopoldo, un minutito (silencio del minuto 35:23 al minuto 36:29) Presidente, estamos compartiendo ahorita el de Leopoldo, lo tienen en su pantalla. **Responde el Presidente**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si, lo estamos viendo en este momento. Gracias Secretario. ¿No sé si con esto París, y también al resto del Comité si con esto pueden estar solventados los comentarios respecto a las licencias y avisos de las propuestas para asignar en esta licitación a los diferentes probadores? ¡Adelante París! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Una duda David, esos avisos... porque por lo que veo en las diversas propuestas, van dirigidas a cada... a cada partida que están cotizando, ¿cada uno de los que no están poniendo en pantalla se dirige a esas partidas, o es en lo general? Ahora, esos avisos veo que van a diversas razones sociales ¿se presentan como apoyo o... o cómo es? ¿Cómo es la presentación de...? Digo, es duda para el doctor para que me explique porque no tengo claro ese tema, porque veo que, por ejemplo el de Diprosan sí va dirigido, el aviso sí dice Diprosan, el nombre de la moral ¿no? y los demás no ¿no sé si esté bien así o deban dirigirse a quién presenta la propuesta técnica? **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias París! Le voy a ceder nuevamente el uso de la voz al Dr. Iván o al Secretario técnico para que nos ayuden a aclararlo, entiendo yo, y por lo que comentábamos la vez anterior cuando se aprobó la base, es el fabricante el que debe tener el aviso de funcionamiento o la licencia, dependiendo lo que corresponda, para la fabricación de los insumos que se están pretendiendo asignar, si mal no recuerdo así fue, y en el caso de quien esté pretendiendo distribuirlos, el que tenga el aval del fabricante para poder hacer la distribución, ¿es correcto la apreciación Secretario? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Tengo aquí la presencia del Dr. Iván Fuentes y es correcta su apreciación, le cedo el uso de la voz con su permiso Presidente. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Dr. Iván! **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡Sí es correcto! Como solicitan las cartas de distribuidor, los avisos de funcionamiento van relacionados a estos distribuidores autorizados y a quienes les emiten estos avisos de funcionamiento los propios productores, para permitirles la venta y comercialización de esos productos. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias Iván! París, nuevamente ¿no sé si con esto quedan aclaradas las dudas? **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Okay. Oye, nada más ¿entonces si... si no es el... la licencia o el aviso, relacionado con el material de curación no hay problema, verdad? O sea, el participante sí puede distribuir el material aun cuando la licencia esté para otra cosa. **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, ¿me permite cederle la voz al Doctor Iván para que conteste? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Sí, voy a ceder nuevamente el uso de la voz al Dr. Iván Fuentes para que nos haga la aclaración, entiendo pues, que debe haber una licencia o un aviso ¡perdón! por cada uno de los artículos que están proponiendo en la licitación, a menos de que el doctor me diga lo contrario, creo que así debe ser ¡Adelante Iván! **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡No, el aviso o la licencia no es particular! los que son particulares son los registros sanitarios, o sea el registro sanitario si es individual para cada una de las partidas, y el aviso de funcionamiento o

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

licencia es para cada uno de los proveedores y es lo que autoriza la fabricación de uno o varios insumos, según sea lo que ellos tengan autorizado y por eso cada insumo deberá de tener su registro sanitario. **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. ¿Y para la licitación se cumple esto que está comentando, verdad? Cada uno de los artículos debe de tener su registro ante la COFEPRIS y ¿Se cumple en este caso en particular para los proveedores que se pretende asignar? **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡Es correcto! **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡De acuerdo! Paris ¿no sé si con esto queda aclarado lo anterior? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** Es que creo que no contestó mi duda, o sea mi duda era, si el aviso de funcionamiento... no el... los ... los registros sanitarios... ni la... ¡perdón! el aviso de funciona... ¡la licencia! Pero, ¿por qué dices que sí son particulares, digo, que no son particulares los avisos, si yo estoy viendo en las propuestas que sí dice para partida tal, para partida tal, y cada aviso de funcionamiento... digo a lo mejor yo estoy apreciando mal las cosas, pero digo, para que me quede más claro y no tenga yo dudas en... en... en estas cosas que son muy complicadas ¿no? digo ¡tampoco soy experto! ¿No? pero sí quiero que me quede más claro. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, gracias Paris. Nuevamente al área requirente en voz del doctor Iván Fuentes ¿si podemos contestar específicamente la pregunta que nos hace París, respecto a si el aviso de funcionamiento debe ser por cada partida o no? y ¿si se cumple en este caso para la propuesta de asignación que tenemos en la pantalla? para que de una vez podamos desahogar este punto ¡adelante! **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** Con respecto a la matriz de evaluación, le agrego solamente si cumple o no cumple, pero el aviso de funcionamiento propiamente es para el distribuidor, o sea el aviso lo tiene que tener el distribuidor para poder hacer la venta, y el registro sanitario es independiente o individual para cada uno de los productos de la licitación, por ejemplo, entonces Laboratorios Pisa me presenta una licencia sanitaria que le permite la producción, fabricación y distribución de los productos, entonces de cada producto yo reviso que deba cumplir entonces individualmente con el registro sanitario y así para cada uno de todos los licitantes; entonces aunque esté en cada partida el aviso de funcionamiento, no es por el producto, es para la empresa. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, gracias doctor. Nuevamente espero que con esto ya queden cubiertas todas las dudas ¡adelante! **Responde el Lic. Paris González Gómez:** Okay, digo ya me quedo un poco más claro de cómo... cómo se... se maneja ese... ese tema y... y...y ahí aún hago la pregunta que... que había hecho Contraloría de... de por qué se había considerado que no se entregaban avisos de...de algunos otros proveedores, no recuerdo cuáles, no se contestó ahí esa pregunta. **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Perdón! le preguntaría a Karla, más bien si nos ayudas a hacernos nuevamente el cuestionamiento, para ver si queda aclarado o si desde su punto de vista ya quedó aclarado lo que se comentó anteriormente ¡adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. No han respondido el tema de, en el dictamen dice... no dice

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

cumple o no cumple, sino que dice: "...no cumple a cabalidad" entonces quería saber a qué se refiere; más o menos tengo una idea por lo que acaba de comentar el doctor, pero sí me gustaría por lo que detectamos en la partida 91 (noventa y uno). Gracias. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Dr. Iván Fuentes! **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡Sí claro! ¿Puedes repetir de qué distribuidor es la 91 (noventa y uno)? Para (inaudible) la respuesta. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si se refiere a la partida 91 (noventa y uno) estamos hablando de Leopoldo Rafael Uribe Ruvalcaba **En uso de la voz el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡Ah, permítanme! **Interviene la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Versus Design... eh... **Completa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Business by Design. **Confirma la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí! **Responde el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** Es que Business by Design, si mal no recuerdo, no tienen el aviso de funcionamiento; si ven donde dice: "no cumple a cabalidad con... lo que está después del aviso de funcionamiento, es que ellos no presentaron el Aviso de Funcionamiento requerido, entonces no tengo un aviso de funcionamiento que avale que si tienen la autorización para la venta del insumo. **Pregunta la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¿No sé, si me permitas, David? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Karla! **Argumenta la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Nosotros encontramos que presenta incluso, licencia sanitaria y el avi... y muchos avisos de funcionamiento, entonces nada más estar segura para que quede constancia, de que para esa partida, esa empresa no presenta en la particular, es decir ¿en la general no... no avala para la 91 (noventa y uno)? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Dr. Iván! **Responde el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** Sí, ¡no avala para la partida en particular! **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces Karla ¿no sé si con esto ya quedó aclarado específicamente para la partida 91 (noventa y uno), si cumple o no cumple el proveedor Business by Design , el tema del requerimiento específico? **Asiente la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí, entendido! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias, Muy bien, entonces aclaradas todas las dudas, les pregunto a los miembros del Comité si ¿es de aprobarse la propuesta que ya mencioné anteriormente? Si están a favor de la misma manifestarlo en este momento, en votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? –A favor Presidente; ¿Licenciada Lluvia Socorro Barrios Valdez? –A favor; **Interviene el Lic. Paris González Gómez:** ¡Perdón, perdón David! Antes de... de emitir... ¿me das el uso? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Paris! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Digo, entiendo todas las explicaciones, ahora con... con el último comentario que hizo el doctor de que... de que el aviso no iba en específico en las partidas... encontré en el de Leopoldo que el aviso que nos presentaron en pantalla, viene la partida 7, 93 pero no encuentro otro, o sea no encuentro otro que

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

vengan las partidas... a las demás partidas que vengan o que se están pretendiendo adjudicarle, o por lo menos en el docum... en el... archivo que yo tengo, no encuentro... los demás... **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Leopoldo! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** ¡Aja, de Leopoldo! Sí 93 y 7 pero no... no lo demás. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Gracias, Paris! ¿Nos ayudas Secretario? por favor, ya para poder desahogar la votación. Gracias. **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Estoy en el expediente de Leopoldo, viene por ejemplo para la partida 43, ahí viene el código, sigo buscando exactamente, partida 48, 49, 50, lo que avala cada partida, eso nos facilitó la revisión, partida 53 y así nos vamos con todas las demás, esta es la partida 7 y 93, partida 32, partida 34 y 35 y así nos iríamos buscando todo el expediente, ¿gusta que revise todo el expediente Presidente? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡No! yo creo que con esto queda claro nada más, que sí cumple con las partidas en las que está participando y que creo que podemos seguir avanzando con la votación. Gracias. ¿Te pregunto Paris, si estás a favor de la propuesta...? **Interviene el Lic. Paris González Gómez:** ¡Perdón. perdóname o sea, es que veo, o sea sí vi el 93 y 7 del aviso de funcionamiento... es que por lo último que dijo el doctor, que dice que cada aviso de funcionamiento va dirigido a las partidas, ahorita lo que vimos, es que el aviso de funcionamiento va dirigido a la 93 y 7, pero lo demás que estamos viendo son los registros sanitarios, que son por lo que entendí de los comentarios del doctor, son cosas diferentes, entonces, en teoría o por lo que yo entendí, a lo mejor estoy mal, cada aviso... cada partida debería traer su aviso de... de funcionamiento ¿no? **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Yo creo que hubo una confusión, porque lo dijo claramente que, el aviso de funcionamiento era en general y el registro ante COFEPRIS era en lo particular por cada partida, creo que sí quedó claro, nada más que nos aclare nuevamente el doctor si estoy en lo correcto o hay alguna apreciación diferente a lo que acabo de comentar. ¡Adelante doctor Iván Fuentes! ¿Secretario, nos ayudas? por favor. **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Listo, señor Presidente! **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Si, te preguntaba si nos pueden aclarar lo que ya comenté, si mi apreciación es correcta o no, donde el doctor comentó que el aviso de funcionamiento es general y los registros sanitarios ante la COFEPRIS son por cada partida en la que se participa. **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Con su permiso le cedo el uso de la voz al Dr. Iván Fuentes. **Dice el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Dr. Iván Fuentes! **Responde el Doctor Iván Fuentes, por parte de la Dirección de Servicios Médicos Municipales:** ¡Sí, correcto! Ahí también por ejemplo, lo que sí pueden ver, para evitarnos el consumo de papel un mismo registro sí puede avalar varios productos que tienen las mismas características, pero se diferencian por ejemplo, en el caso de los pulso cat, es nada más el volumen o el diámetro de la aguja, entonces el permiso se les da para todos los diámetros y vienen especificados en el registro sanitario, entonces algunos ITEMS, sí pueden compartir el mismo registro sanitario porque pertenecen a la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

misma línea de producción y solamente lo que diferencia son pequeñas variaciones en cuanto a la longitud y/o diámetro de los lúmenes. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo. Gracias doctor. Paris, una vez hecha la aclaración te pregunto si estás a favor de la propuesta manifestarlo en este momento. **Responde el Lic. Paris González Gómez:** Bien... si... si... si... si se consideró y... y está bien revisado, adelante David. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Estás a favor de la propuesta? **Responde el Lic. Paris González Gómez:** -A favor. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias. Su servidor, a favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con la siguiente licitación para la licitación pública local LPL 028/2021 para la “Adquisición de uniformes escolares y servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con útiles escolares para el programa *Guadalajara se Alista*”, le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el procedimiento. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias. A continuación la licitación pública local LPL 028/2021 descripción: “Adquisición de uniformes escolares y servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con útiles escolares para el programa *Guadalajara se Alista*” Solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, justificación: necesario para los paquetes escolares mismos que incluyen uniformes y que se entregarán a los estudiantes beneficiarios a nivel básico, preescolar, primaria y secundaria del programa *Guadalajara se Alista*; participantes: -Batas, Botas y Uniformes S.A. de C.V., -Grupo Comercial Oneglia, S.A. de C.V. -Makara, S.A. de C.V., -Sidney Denisse Arteaga Gallo, -Uniformes Atlántico, S.A. de C.V. -HPM Representaciones, S. de R.L. de C.V., -Gruppo Geritex S.A. de C.V., -Creaciones MM S.C.; para lo cual encontramos que los proveedores Batas, Botas y Uniformes S.A. de C.V., -Grupo Comercial Oneglia, S.A. de C.V. -Makara, S.A. de C.V. y -Sidney Denisse Arteaga Gallo, cumplen con lo mínimo solicitado en lo documental y haciendo el dictamen de su propuesta encontramos que el proveedor: -Batas, Botas y Uniformes, S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área no cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación pública, toda vez que los resultados del análisis químico de laboratorio de las muestras no fue el conveniente, así como tampoco tiene la capacidad para entregar los bienes en tiempo y forma; El proveedor Grupo Comercial Oneglia, S.A. de C.V. tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con los requisitos

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación; -Makara, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con lo solicitado en la presente licitación; -Sidney Denisse Arteaga Gallo, tomando en cuenta la evaluación del área requirente cumple con lo solicitado en la presente licitación; continuamos con la revisión documental de los proveedores Uniformes Atlántico, S.A. de C.V. -HPM Representaciones, S. de R.L. de C.V., - Gruppo Geritex S.A. de C.V., -Creaciones MM S.C. cumplen con lo mínimo solicitado en lo documental y haciendo el dictamen de su propuesta, encontramos que el proveedor -Uniformes Atlántico, S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en bases y anexo de la presente licitación; el proveedor HPM Representaciones, S. de R.L. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área no cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación pública, toda vez que de acuerdo con los resultados de laboratorio la determinación de masa de tejido por unidad de longitud y área de muestra presentada, no fue lo mínimo solicitado; Gruppo Geritex S.A. de C.V., tomando en cuenta la evaluación del área requirente, cumple con lo solicitado de la presente licitación pública; Creaciones MM, S.C. tomando en cuenta la evaluación del área requirente cumple con lo solicitado en la presente licitación, para lo cual se pone a consideración Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias Secretario. Con un histórico de \$62'555,267.93 (sesenta y dos millones quinientos cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 93/100 M.N.) y un techo presupuestal para la presente licitación de \$70'056,000.00 (setenta millones cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) la propuesta para el Comité sería asignar al proveedor: **Sidney Denisse Arteaga Gallo la partida número 1 para "Fabricación de playeras tipo polo color blanca" por un precio unitario con IVA incluido de \$82.28** (ochenta y dos pesos 28/100 M.N.) con un **monto con IVA incluido** para un **contrato abierto**, con un **mínimo de \$5'186,931.20** (cinco millones ciento ochenta y seis mil novecientos treinta y un pesos 20/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de \$12'967,328.00** (doce millones novecientos sesenta y siete mil trescientos veintiocho pesos 00/100 M.N.); Al proveedor -**Grupo Comercial Oneglia, S.A. de C.V.**, la **partida número 2 "Fabricación de playera tipo polo varios colores"** con un **precio unitario con IVA incluido de \$86.65** (ochenta y seis pesos 65/100 M.N.), para un **contrato abierto** por un **mínimo con IVA incluido de \$693,216.00** (seiscientos noventa y tres mil doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de hasta \$1'733,040.00** (un millón setecientos treinta y tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.); asimismo para el proveedor -**Makara S.A. de C.V.** **partida número 3 para "Fabricación de pantalón escolar, tela liso y tela a cuadros"** por un **precio unitario con IVA incluido de \$156.97** (ciento cincuenta y seis pesos 97/100 M.N.) para un **contrato abierto** con un **mínimo con IVA incluido de \$5'885,033.00** (cinco millones ocho cientos ochenta y cinco mil treinta y tres pesos 00/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de \$14'712,582.52** (catorce millones setecientos doce mil quinientos ochenta y dos pesos 52/100 M.N.); y la **partida número 6 para el "Servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

útiles” con un **precio unitario con IVA incluido de \$84.83** (ochenta y cuatro pesos 83/100 M.N.) para un **contrato abierto**, con un **mínimo con IVA incluido de \$2’544,900.00** (dos millones quinientos cuarenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de \$6’362,250.00** (seis millones trescientos sesenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.); dando un total de lo asignado para este proveedor, un **mínimo de \$8’429,933.00** (ocho millones cuatrocientos veintinueve mil novecientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido y un **máximo de \$21’074,832.52** (veintiún millones setenta y cuatro mil ochocientos treinta y dos pesos 52/100 M.N.) con IVA incluido; asignarle también al proveedor -Uniformes Atlántico, S.A. de C.V. la **partida número 5** para “Fabricación de falda con pechera escolar, tela liso y tela a cuadros” con un **precio unitario con IVA incluido de \$223.14** (doscientos treinta y dos pesos 14/100 M.N.) para un **contrato abierto**, con un **mínimo de \$3’409,568.504** (tres millones cuatrocientos nueve mil quinientos sesenta y ocho mil pesos 504/100 M.N.) con IVA incluido y un **máximo de \$8’523,921.26** (ocho millones quinientos veintitrés mil novecientos veintiún pesos 26/100 M.N.) con IVA incluido; **partida número 8** para la “Fabricación de falda con pechera especial tela lisa y tela a cuadros” con un **precio unitario con IVA incluido de \$197.74** (ciento noventa y siete pesos 74/100 M.N.) para un **mínimo de \$363,850.064** (trescientos sesenta y tres mil ochocientos cincuenta pesos 064/100 M.N.) con IVA incluido y un **máximo de \$909,625.16** (novecientos nueve mil seiscientos veinticinco pesos 16/100 M.N.) con IVA incluido; la **partida número 9** para “Fabricación de jumper clásico y especiales, tela liso y tela a cuadros” con un **precio unitario con IVA incluido de \$208.23** (doscientos ocho pesos 23/100 M.N.) con un **contrato mínimo de \$1’124,454.96** (un millón ciento veinticuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 96/100 M.N.) con IVA incluido y un **máximo de \$2’811,134.53** (dos millones ochocientos once mil ciento treinta y cuatro pesos 53/100 M.N.) con IVA incluido; y la **partida 6** para “Servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con útiles” con un **precio unitario con IVA incluido de \$86.99** (ochenta y seis pesos 99/100 M.N.) para un **mínimo de \$2’435,720.00** (dos millones cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido y un **máximo de \$6’089,300.00** (seis millones ochenta y nueve mil trescientos pesos 00/100 M.N.) con IVA incluido; dando un **total de lo asignado para este proveedor de \$7’333,593.528** (siete millones trescientos treinta y tres mil quinientos noventa y tres pesos 528/100 M.N.) con IVA incluido como **mínimo y un máximo de \$18’333,983.82** (dieciocho millones trescientos treinta y tres mil novecientos ochenta y tres pesos 82/100 M.N.) con IVA incluido y para el proveedor -Creaciones MM, S.C. la **partida número 7** para “Fabricación de faldas especiales tela lisa y tela a cuadros” con un **precio unitario con IVA incluido de \$117.17** (ciento diecisiete pesos 17/100 M.N.) con **contrato abierto** dando un **mínimo de \$276,692.716** (doscientos setenta y seis mil seiscientos noventa y dos pesos 716/100 M.N.) con IVA incluido y un **máximo de \$692,481.79** (seiscientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta y un pesos 79/100 M.N.) con IVA incluido y la **partida número 10** para “Fabricación de vestidos especiales tela lisa y tela a cuadros” con un **precio unitario con IVA**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**incluido de \$198.38 en contrato abierto con un mínimo de \$84,906.468** (ochenta y cuatro mil novecientos seis pesos 468/100 M.N.) **con IVA incluido** y un **máximo de \$212,266.17** (doscientos doce mil doscientos sesenta y seis pesos 17/100 M.N.) **con IVA incluido**, dando un total para este proveedor de un **mínimo de \$361,899.184** (trescientos sesenta y un mil ochocientos noventa y nueve pesos 184/100 M.N.) **con IVA incluido** y un máximo de \$904,747.96 (novecientos cuatro mil setecientos cuarenta y siete pesos 96/100 M.N.) **con IVA incluido**; y por último para el proveedor **-Gruppo Geritex, S.A. de C.V. la partida número 4** para la **“Fabricación de falda escolar tela liso y tela a cuadros”** para un **precio unitario con IVA incluido de \$129.35** (ciento veintinueve pesos 35/100 M.N.) dando un monto **mínimo con IVA incluido de \$1’938,711.60** (un millón novecientos treinta y ocho mil setecientos once pesos 60/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de \$4’846,779.00** (cuatro millones ochocientos cuarenta y seis mil setecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y la partida número 6 para el **“Servicio de logística, administración de inventarios, ensamble, organización, empaque, seguro de protección, arrendamiento de nave industrial, equipo y mobiliario, personal, insumos y custodia de paquetes de uniformes escolares, calzado escolar y mochilas con útiles”** con **precio unitario con IVA incluido de \$87.06** (ochenta y siete pesos 06/100 M.N.) con un **monto mínimo con IVA incluido de \$2’437,680.00** (dos millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de \$6’094,200.00** (seis millones noventa y cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.) dando un total para este proveedor con un contrato abierto por un **mínimo con IVA incluido de \$4’376,391.60** (cuatro millones trescientos setenta y seis mil trescientos noventa y un pesos 60/100 M.N.) y un **máximo con IVA incluido de \$10’940,979.00** (diez millones novecientos cuarenta mil novecientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) dando un **gran total para la presente licitación de \$65’955,553.87** (sesenta y cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y tres pesos 87/100 M.N. **con IVA incluido**. Tomando en cuenta el dictamen del área requirente, con propuestas solventes, por medio de un contrato abierto, con fundamento en el artículo 79 (setenta y nueve) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, con una vigencia a partir de la asignación y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno); para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? **Responde el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Yo tengo nada más una inquietud, David. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante, Octavio! **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** Y puede ser confusión mía, pero ¿si nos podemos remitir al primero de los proveedores, para revisar el monto en la sumatoria para el máximo? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí! ¿Estamos hablando de Sidney Denisse Arteaga Gallo? Octavio **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡No! ya, ya... ahora ya entendí en donde traemos... los totales. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. **En uso de la voz el Lic. Octavio Zúñiga Garibay:** ¡Corrijo! fue distracción mía en el cambio de cuadros. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

acuerdo, les pregunto si no ¿hay más observaciones? Si es de aprobarse lo anteri... **Interviene la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! ¡Perdón! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante, Karla! **Interviene la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Solamente preguntar para constancia, que ¿los precios unitarios que están presentando, es correcta la apreciación de que son precios del promedio, cierto? De todas las tallas que se necesiten. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. Gracias Karla, entonces le voy a ceder el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos haga la aclaración. **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Gracias. ¡Es correcta la apreciación de la Contraloría! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien. Entonces este sería con base en el promedio. Muy bien, entonces no habiendo más observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez? -A favor. ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la licitación pública local LPL 029/2021 para el “Servicio de Suministro de Despensas” cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que nos ayude con el desahogo del procedimiento, ¡adelante! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** A continuación la Licitación Pública Local LPL 029/2021, descripción: “Servicio de suministro de despensas”, solicitante: Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, justificación: necesario para suministrar una despensa mensual por la vigencia del programa, con algunos de los alimentos o su equivalente que contiene la canasta alimentaria urbana establecida por el CONEVAL en cantidad y calidad, a personas beneficiadas del *Programa Primero Comer* del gobierno de Guadalajara; participantes: a) Grupo Alimenticio Roech S. de R.L. de C.V., b) Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C.; para lo cual haciendo la revisión encontramos que -Grupo Alimenticio Roech, S. de R.L. de C.V. y -Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C. cumplen con lo mínimo solicitado en lo documental y haciendo el dictamen de la propuesta, el proveedor **-Grupo Alimenticio Roech, S. de R.L. de C.V.**, tomando en cuenta la evaluación del área requirente cumple a cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, sin embargo **su propuesta más generosa**, y el proveedor **-Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara A.C.** tomando en cuenta la evaluación del área requirente cumple a

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

cabalidad con los requisitos técnicos solicitados en las bases y anexos de la presente licitación; para lo cual se pone a consideración Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Con un histórico de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) y un techo presupuestal para la presente licitación de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) la propuesta para el Comité, sería asignar al proveedor: **-Banco Diocesano de Alimentos Guadalajara, A.C: la partida número 1,** de acuerdo al oficio CDECD/DE/800/2021 EL **“Servicio de entrega de despensas (alimentos perecederos y no perecederos consistentes en hasta 25 kilogramos de algunos de los alimentos o su equivalente, que contiene la canasta alimentaria urbana establecida por CONEVAL)”** En entregas parciales, hasta agotar el techo presupuestal , con **precio unitario IVA incluido tasa cero de \$223.00** (doscientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) con **contrato abierto** por un monto de **hasta \$5'000,000.00** (cinco millones de pesos 00/100 M.N.); tomando en cuenta el dictamen del área requirente, con una propuesta solvente; lo anterior con fundamento en el artículo 79 (setenta y nueve) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, con una vigencia a partir de la asignación y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno); para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? No habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? En votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez? (No respondió la Lic. Lluvia). **Sigue preguntando el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Lluvia, nos escuchas? (no respondió) Muy bien, continuamos con ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; vamos a preguntar nuevamente a ¿Lluvia Barrios? –A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**Punto número Cuatro. Ampliación de término de la siguiente licitación:**

- Licitación pública local LPL 023/2021 “Adquisición de material de limpieza” Solicitada por la Dirección de Administración.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con el cuarto punto del orden del día, solicitamos la ampliación del término de la siguiente licitación: para la licitación pública local LPL 023/2021 (cero veintitrés diagonal dos mil veintiuno) para la “Adquisición de material de limpieza” solicitado por la Dirección de Administración, donde se amplía el término para el día 7 (siete) de abril del 2021 (dos mil veintiuno) en la Sesión Extraordinaria número 8 (ocho), estando aún dentro del término legal para emitir el fallo.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**Punto número Cinco. Presentación, lectura y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación:**

- Licitación pública local LPL 033/2021 “Servicio de pruebas de laboratorio” Solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales.
- Licitación pública local LPL 037/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Unidad de Servicios Generales
- Licitación pública local LPL 038/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
- Licitación pública local LPL 039/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Secretaría General.
- Licitación pública local LPL 040/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Dirección de Inspección y Vigilancia.
- Licitación pública local LPL 041/2021 “Adquisición de uniformes” Solicitada por la Dirección de Medio Ambiente.
- Licitación pública local LPL 044/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Coordinación General de Gestión Integral.
- Licitación pública local LPL 045/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitadas por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales.
- Licitación pública local LPL 046/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Unidad de Servicios Generales.
- Licitación pública local LPL 047/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Coordinación de Jefatura de Gabinete.
- Licitación pública local LPL 048/2021 “Adquisición de equipo de seguridad” Solicitada por la Coordinación Municipal de Protección Civil.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con el orden del día en el quinto punto, ponemos a consideración del Comité la presentación y en su caso aprobación de las siguientes bases de licitación: para la licitación pública local LPL 033/2021 para el “Servicio de pruebas de laboratorio” solicitada por la Dirección de Servicios Médicos Municipales, con participación del testigo social, les pregunto a los miembros del Comité ¿Si tienen alguna observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Le cedo el uso de la voz a Karla Real. **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. Nada más preguntar al área requirente si ¿no sería en esta licitación en la que se pudieran agregar, para adquirir pruebas de Covid? Gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias. La pregunta para el área requirente, si ¿dentro de la licitación para los servicios de pruebas de laboratorio, sería conveniente incluir las pruebas para el Covid? ¡Adelante Secretario! **En uso de la voz el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Contamos con la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

presencia de la Licenciada Olga, le cedo el uso de la voz, con su permiso. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias. ¡Adelante Olga Velázquez. **En uso de la voz la Lic. Olga Velázquez, Directora Administrativo de los Servicios Médicos Municipales:** Hola, buenos días. Por el momento, contamos con pruebas... (Inaudible) **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿Quiero entender que lo que nos dice Olga es que contamos con pruebas suficientes para poder continuar con la aplicación de las mismas, durante un periodo más amplio? **Responde la Lic. Olga Velázquez, Directora Administrativo de los Servicios Médicos Municipales:** ¡Así es! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo, muy bien, entonces no sería el momento, Karla, para la compra de nuevas pruebas, debido a que tenemos un stock suficiente para las mismas y considerando que este servicio de laboratorio es para las pruebas que se tienen en el gabinete, pruebas que se consideran como parte esencial de las Unidades de Servicios Médicos, a través de un servicio de un tercero, que sea el que lleve a cabo dichas pruebas. ¿Queda aclarado lo anterior, Karla? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí, gracias! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No habiendo observaciones para las Bases, les pregunto si ¿son de aprobarse? Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Lic. Lluvia Socorro Barrios Valdez? (No respondió la Lic. Lluvia). **Interviene el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Ya no contamos con la presencia de la Lic. Lluvia. **Continúa el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, de acuerdo, continuamos con ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Las siguientes Bases para la licitación pública local LPL 037/2021 “Adquisición de Uniformes” haciendo la aclaración que las siguientes bases son en una sola Licitación, pero se proveerán por separado para poder agilizar el tema de los contratos, que cada una lleve su propio procedimiento, aunque es una compra consolidada están separadas por procedimientos por cada Dependencia. Entonces empezamos con la LPL 037/2021 “Adquisición de Uniformes” para la Unidad de Servicios Generales, con participación del Testigo Social; les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? No habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse? en votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De la misma manera, las bases para la licitación pública local LPL 038/2021 “Adquisición de Uniformes” solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, igual con participación del Testigo Social, ¿alguna observación al respecto? No habiendo observaciones... **Interviene el Lic. Paris González Gómez:** ¡Perdón, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante, Paris! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Fíjate que sí tenía una observación, nada más que no sé, si es... ¡híjole!... Había visto que... que... que son contratos abiertos... ¿eso sí, verdad? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Es correcto! **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Es que no he podido abrir los documentos ¡Caray! Por qué... por qué no se puede hacer de manera cerrada... es decir nada más comprar las cantidades que se pretenden ahí comprar? porque pues, digo no sé si resulte medio complicado para los proveedores que vayan a participar, en costo por ejemplo, pues evidentemente no es lo mismo que le pidan una a que le pidan quinientas o a que le pidan dos ¿sabes? no sé, porque creo que en compras así pasadas, ha habido esos temas y se ha visto ahí en... digo, a lo mejor va a salir en... en... en las preguntas ¿No? en la junta, pero... creo que ha habido esos temas.. Hacia este tipo de... **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí,! entiendo tu pregunta Paris, hay dos temas que hay que considerar actualmente por el tema de la pandemia, no todo el personal operativo está presentándose a laborar y nosotros como gobierno estamos considerando el comprar uniformes, o por lo menos considerarlos dentro del presupuesto al personal operativo, si bien mucho de este personal no se presenta todavía a trabajar y no tenemos una fecha clara para que puedan estar trabajando, lo dejamos con un contrato abierto de manera que podamos ejercer por lo menos el 40% del mismo y hasta el 100% del contrato, esto nos da esta flexibilidad para poder nosotros entregar informes, de acuerdo a cómo se pueda estar definiendo el tema de regreso a las actividades de todo el personal vulnerable, es por eso que se considera como contrato abierto; **Responde el Lic. Paris González Gómez:** Muy bien David. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces una vez hecha la aclaración, no sé ¿si tengan observaciones respecto a las bases? si no hay, les pregunto si ¿son de aprobarse? Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**  
Acta Número OR-06  
Martes 23 de Marzo de 2021

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la licitación pública local LPL 039/2021 “Adquisición de Uniformes” para Dirección de Justicia Cívica Municipal, con participación del Testigo social ¿observaciones por parte de los miembros? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Karla! **Dice la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. En esta Base nada más para el tema de redacción, observamos que en la página 31, 33 y 38, la descripción parece un promocional y no la descripción de una necesidad ¿no? como de, se ofrece el pantalón tal... para ver si pueden corregirlo. Gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Con todo gusto! Le solicito al Secretario Técnico nos ayude con el cambio de la redacción en las páginas 31, 33 y 38, por favor. Le vamos a dar unos minutos para que nos ayude con la redacción (silencio desde el minuto 1:22:12 hasta el minuto 1:22:48) **Interviene el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, la propuesta de la corrección es, agregar lo amarillo y quitar lo azul para darle el sentido que pide Contraloría. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo, ¿ya están hechas todas las correcciones en las tres páginas que comenta Karla? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Sí, Presidente! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo, entonces ¿me ayudas a ponerte en la página 31, Secretario? para empezar... **Interviene el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Le confirmo de nuevo: azul quitamos, amarillo se queda, es la propuesta. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si están de acuerdo para no leer todo el párrafo, si ¿así como lo estamos viendo en la página 31, sería modificar eliminando lo que está en azul y dejando lo que está en amarillo o cambiando para lo que está en amarillo de manera que pueda ser de manera enunciativa, cuáles son las características de los materiales y de las prendas que se están licitando? ¿Estamos de acuerdo con que sea así para los miembros del Comité? ¿Sí? para que quede en la página 31, en la página 33, aquí la estamos viendo en la pantalla, en los primeros párrafos, y en la página 38, si están a favor de la propuesta para la modificación en estos párrafos, manifestarlo en este momento, ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Si están de acuerdo aprobamos las Bases de la licitación pública

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

local LPL 039/2021 “Adquisición de Uniformes” para la Dirección de Justicia Cívica Municipal Si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, en votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con las bases para licitación pública local LPL 040/2021 “Adquisición de Uniformes” para la Dirección de Inspección y Vigilancia, con participación del Testigo Social, ¿alguna observación al respecto? Sí, ¡adelante Secretario! **Advierte el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Hice la misma modificación, Presidente, en el mismo sentido, en las mismas hojas. **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿De estas Bases? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** No son las mismas hojas, pero sí hice las mismas modificaciones, para el mismo sentido. **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿De la presente licitación de la 040? **Responde el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Es correcto! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias, entonces si ya están realizadas las modificaciones, les pregunto si ¿tienen alguna observación adicional? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** No sé si sea relevante, pero vemos al inicio de la base que dice que la requirente es Presidencia, creo que esto es para Inspección y Vigilancia, no sé si sea correcto. Gracias. **Pregunta el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¿En qué página Karla? **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Al inicio de la base, en la página 1. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Página 1, muy bien. **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Corregidas, Presidente! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo, entonces con las modificaciones propuestas por la Contraloría, para que quede la redacción de manera correcta respecto a no hacer mención... más bien hacer la aclaración de que se solicitan las características, o que debe cumplir con las características de la manufactura y con la corrección en la página número 1 para que sea la licitación para la compra de uniformes para la Dirección de Inspección y Vigilancia, dependiente de la Jefatura de Gabinete, les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la aprobación de las Bases de la licitación pública local LPL 040/ 2021

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

“Adquisición de Uniformes? en votación nominal inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De la misma manera las bases de la licitación pública local LPL 041/2021 para “Adquisición de Uniformes” solicitados por la Dirección de Medio Ambiente, con participación del Testigo Social, les pregunto si ¿tienen alguna observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. Preguntar, porque es constante en este tipo de Bases de uniformes, que se agregue el logotipo para el bordado de los uniformes, entiendo que quizá puedan ser importante para los proveedores poder conocer el tipo de logos que llevarán en esta de la 41, no la veo en la Base, entonces nada más no sé si la vayan a presentar en la junta de aclaraciones o... o sí es un faltante. Gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muchas gracias, Karla. Secretario, en el caso particular de los logotipos para esta Base, saber si los tenemos para agregarlos de una vez a las Bases si es que faltaron o, si no están a la mano para poder dejarlos y que en la junta aclaratoria se estén presentando los mismos, para que los conozcan los participantes. **Aclara el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, sí es un faltante, fue solicitado a la Dirección de Medio Ambiente, se tiene contemplado solventarse en la junta aclaratoria. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces, si estamos de acuerdo aprobamos las bases así y hacemos la aclaración en la junta correspondiente para este procedimiento, si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento, inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? **Responde el Lic. Paris González Gómez –** ¡Perdón David, duda! ¿Eso puede establecerse en Bases o no? ¿O tendrán que esperar los proveedores a la junta? es decir, que eso se establezca ahí en las Bases, que el logotipo o el ... se... se proporcionará en la Junta de Aclaraciones? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, no sé si para la Contraloría, estemos de acuerdo en que se haga una aclaración para que quede establecido de una vez en las Bases, que la entrega de los logos se queda para la junta aclaratoria, o lo dejemos así abierto y que quede establecido solamente de manera verbal para la aclaración. **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Pueden ser ambas, sin embargo que la nota aclaratoria deberá salir del ente, es decir, por parte del área requirente, aunque ningún proveedor o proveedora pregunte, no sé si me explico. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**Martínez:** Sí, esto es, que no sea una pregunta, sino una aclaratoria del área requirente para que todo lo consideren como parte de la junta aclaratoria; Paris, no sé si estás... **Interviene la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Sí, pero esto es, o sea, nos deja tranquilos porque ya tenemos habilitados desde hace tiempo que la junta de aclaraciones se publica junto con las Bases, eso es... por eso no me preocupa en ese sentido ¿no? que al final cuando abren las bases al final va a estar la junta con esa nota, podrían ser de las dos maneras. Gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Muy bien, entonces no sé Paris si ¿tú tengas una propuesta al respecto? si prefieres que lo dejemos de una vez aquí en las bases o se haga como una aclaración de la convocante en la junta aclaratoria, sin que esté mencionado en las bases. **Responde el Lic. Paris González Gómez:** Yo... yo recuer... digo a lo mejor sería ideal que... que viniera en las Bases por cualquier cosa, pero es que yo recuerdo que hubo un tema igualito deeee... no me acuerdo, pero sí quedó en Bases, yo recuerdo que sí quedó en Bases la... la aclaración. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De acuerdo. Entonces nos ayuda Secretario, insertando en el punto donde va la junta aclaratoria, que los logos se estarán entregando en dicha fase del procedimiento. **Aclara el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Sí Presidente. Un segundo, cambio (silencio del minuto 1:32:25 al minuto 1:33:31) Presidente, ahí está la propuesta, página 27. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Entonces la propuesta sería modificar las bases en la página número 97, después de la “NOTA” agregar la leyenda que diga: “La Dependencia dará la información de los logotipos en la Junta aclaratoria” les pregunto a los miembros del Comité, si ¿están a favor de la propuesta? manifestarlo en este momento inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De la misma manera les pregunto si están a favor de la propuesta para las Bases de la licitación pública local LPL 041/2021 para “Adquisición de Uniformes” inicio con: ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con la aprobación de bases, para el procedimiento de adquisición de equipo de seguridad sería la misma dinámica, considerando que estamos hablando de que se harían varios procedimientos para hacer una compra consolidada, conforme lo solicita... lo establecen ¡perdón! la Ley de Compras Gubernamentales, para varias dependencias, en este caso empezamos con las bases para la licitación pública local LPL 044/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad” para la Dirección de Obras Públicas, sin participación del Testigo Social, para lo cual les pregunto si ¿tienen alguna observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. Para la requisición de Medio Ambiente, se menciona que la entrega de muestras va a ser en la dependencia y se especifica que la revisión va ser inmediata y devuelto al proveedor sus muestras, nada más preguntar que si ¿esto no implicaría quizá, si hay alguna duda en lo posterior por parte del Comité? toda vez que en la entrega de propuestas ,pues no los vamos a ver los productos, si no es mejor que se queden las muestras y sean de vueltas, o si ¿hay alguna razón para hacerlo así? Es pregunta; la otra es que se está pidiendo una garantía mínima de 12 (doce) meses en el Criterio de Evaluación, pero se otorga porcentaje a garantías menores a ese tiempo, entonces saber si ¿los doce meses es mínimo o no?... y si se va a permitir garantías menores, que puedan ser considerados solventes con un puntaje menor; y por último, para la requi de Obras Públicas, no están solicitando, o al menos no está la nota de muestras físicas, de donde se entregarán; pero comparte el criterio de evaluación, toda vez que se va a calificar la calidad, entonces nada más saber si quizá, por ahí faltó la nota de donde se entregan, o si está incluida en la Dirección de Medio Ambiente, también que se van a entregar las de Obras Públicas. Muchas gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Karla. Entonces con respecto a lo primero que comentaste, de las muestras para esta licitación de Medio Ambiente, la entrega de las muestras físicas ¿es la primera, verdad? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces, Secretario si nos ayudas por favor, y para la misma base sería también lo de la garantía del producto, si es un Criterio Mínimo, o si se va a estar evaluando este criterio ¿verdad? Muy bien, ¡adelante Secretario! **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** ¡Sí! hago las correcciones, un segundito Presidente. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Y si de una vez nos ayudas también con la de Obras Públicas, para solamente irnos al punto donde se tengan que modificar y hacer las correcciones y la aprobación de las mismas. (Silencio desde el min 1:37:45 hasta el min 1:40:17) **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, ya tenemos la propuesta, en la página número 27, agregamos: “*Se solicitará muestra del artículo anterior a los proveedores, el lugar, fecha y horario se sentará en la junta aclaratoria.*” **En uso de la voz el Presidente**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias. Nada más para hacer la aclaración, estamos en la discusión de las bases de la licitación pública local 044/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad” para en este caso, la Dirección de Medio Ambiente, en la página 27 se agrega la leyenda: “*Se solicitará muestra del artículo anterior a los proveedores, el lugar, fecha y horario se sentará en la junta aclaratoria.*” Con esta modificación les pregunto a los miembros del Comité si ¿es de aprobarse la modificación? Si están a favor de la propuesta ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** De la misma manera, en la página 29 se elimina la leyenda donde dice: “Donde serán revisadas de manera inmediata y devueltos al proveedor”; para que se queden bajo resguardo las muestras y puedan ser evaluadas con posterioridad; de la misma manera les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Y en los Criterios de Evaluación, en la página número 32, en el segundo criterio se elimina la parte donde dice... o bueno, lo voy a leer textual como va a quedar: “*Se requiere garantía para todas las partidas contra defectos de fabricación, y será evaluada de la siguiente manera: 360 días 15%, 180 a 359 días 7.5%, 179 días o menos 0%*” Les pregunto a los miembros del Comité, si ¿están a favor de la propuesta? ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**David Mendoza Martínez:** Entonces una vez hechas las correcciones en estas Bases, les pregunto si ¿son de aprobarse las Bases para la Licitación Pública Local LPL 044/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad”? Comienzo con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** En las bases para la licitación pública local LPL 045/2021 para “Adquisición de Equipo de Seguridad” solicitado por la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, sin participación del Testigo Social, les pregunto si ¿tienen alguna observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. El mismo comentario en cuanto a la garantía que piden en criterio de evaluación mínimo y se evalúa en porcentaje de menor. Gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias, muy bien, ¿algún otro comentario? ¿Nos ayudas Secretario para hacer las modificaciones también? **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Sí Presidente, un minuto. (Silencio del min 1:45:29 al min 1:48:57) Presidente, ya tenemos la propuesta en la página 54. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Considerando los comentarios de la Contraloría, quedaría la propuesta de la siguiente manera: “2. Garantía. El proveedor a quién se adjudique el fallo deberá de garantizar los productos contra defectos de fabricación. De 360 días o más 15%, de 180 a 359 días 7.5% y menor a 180 días 0%”; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la propuesta? ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Les pregunto a los miembros del Comité si ¿Están a favor de aprobar las bases para la licitación pública local LPL 045/2021 para “Adquisición de Equipo de Seguridad” Comienzo con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**  
Acta Número OR-06  
Martes 23 de Marzo de 2021

Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con la aprobación de las bases para la licitación pública local LPL 046/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad” para la Unidad de Servicios Generales, sin participación del Testigo social, les pregunto si ¿tienen alguna observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. En el anexo técnico en el punto 5.4, página 27 se está solicitando la entrega de los materiales, máximo 8 (ocho) días después del fallo, sin embargo los tiempos de entrega están como criterio de evaluación, dando hasta 15 (quince) días para el puntaje máximo, a ver si ¿se debe corregir eso o no? no sé y la dos, es que señalan la cantidad requerida de lo que se va a comprar sin señalar mínimo ni máximo de estas, entonces para esta licitación vemos que se omitió la nota de que “Las cantidades son un estimado y no estaremos obligados a adquirirlas todas...” nada más no sé si vean pertinente agregar esta nota como todas las demás veces. Es todo, gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Karla. Entonces le pido al Secretario técnico que nos ayude con la modificación del punto 5.4 con respecto al tiempo de entrega y agregar la nota para que se diga que son cantidades estimadas y que estamos hablando de un contrato abierto, ¡adelante! (silencio del min 1:50:30 al min 1:50:38) **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, ya tenemos la propuesta, lo azul se quita, lo amarillo se deja y ya contamos también con la nota. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Secretario. Entonces les pregunto ¿Karla, no sé si ya con esto queda cubierto? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Sí, gracias! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la propuesta para modificar en la página 27, en las especificaciones técnicas mínimas requeridas, quitando el punto 5.4 y agregando el otro que quedaría como “5.4 Se requiere entreguen muestras de los bienes ofertados el día de la presentación de propuestas técnicas y económicas” si están a favor de la propuesta manifestarlo en este momento ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

aprobación de las Bases de la licitación pública local LPL 046/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad”? ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuamos con las Bases para la licitación pública local LPL 047/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad” solicitada por la Jefatura de Gabinete, en este caso para la Dirección de Inspección y Vigilancia, sin participación del Testigo social, para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tienen alguna observación? **Responde la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** ¡Yo, David! **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, adelante Karla! **En uso de la voz la Lic. Karla Berenice Real Bravo:** Gracias. En el anexo Técnico, señalan algunas palabras que creo, desde mi no expertice, son marcas como Wilson o Dura Flex, Safety, entre otras, no vemos tampoco que en el oficio de solicitud se justifique las marcas, como en otras sí, pues nada más preguntar si, sí son marcas y en su caso la justificación al área requirente. Gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Karla. ¡Adelante Secretario! **Dice el Secretario Técnico y Director de Adquisiciones, C. Ricardo Ulloa Bernal:** Presidente, efectivamente sí son marcas, la propuesta es, ya está hecha en las bases, marcado en azul es eliminarlo, lo que son las marcas. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Entonces, si estamos de acuerdo sería eliminar la marca para la partida número 1, la partida número 3, la partida número 4, partida número 6, 7, 13; para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la modificación? Manifestarlo en este momento ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** No habiendo más observaciones a las bases, les pregunto ¿si son de aprobarse las Bases para la licitación pública local LPL 047/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad” comienzo con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**  
Acta Número OR-06  
Martes 23 de Marzo de 2021

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Por último la discusión de las Bases para la licitación pública local LPL 048/2021 “Adquisición de Equipo de Seguridad” para la Coordinación Municipal de Protección Civil, sin la participación del Testigo social; nuevamente les pregunto si ¿tienen alguna observación? No habiendo observaciones les pregunto si ¿son de aprobarse las Bases? comienzo con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Les comento que la apertura de las propuestas técnicas y económicas de las licitaciones que se acaban de aprobar, se llevará a cabo el día 7 (siete) de abril del año en curso.

**Punto número Seis. Presentación, lectura y en su caso, aprobación de las siguientes adjudicaciones directas:**

**Solicitadas por la Dirección de Información y Contenidos Estratégicos**

- Req 164-2021 Inserción en periódicos y pagina web.
- Req 168-2021 Transmisión de spots en radio y página web.
- Req 170-2021 Transmisión de spots en radio.
- Req 171-2021 Transmisión de spots en radio.
- Req 430-2021 Transmisión de spots en radio.
- Req 437-2021 Transmisión de spots en radio, periódico y en página web.

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con el desahogo del Sexto punto del orden del día, ponemos a consideración del Comité la presentación lectura y en su caso la aprobación de las siguientes Adjudicaciones directas, solicitadas por la dirección de Información y Contenidos Estratégicos, con la **requisición 00164/2021** para la **“Publicidad en periódico y página web para difusión de campañas sobre programas y acciones estratégicas de este ayuntamiento, orientadas a beneficiar a los habitantes del Municipio”**; a partir de la autorización y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2001 (dos mil veintiuno), para el proveedor **Creator Comunicación, S. de R.L. de C.V. (El Semanario)** por un monto con IVA incluido de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**\$100,000.00** (cien mil pesos 00/100 M.N.), lo anterior con base en el artículo 73 (setenta y tres), numeral 1 (uno), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tiene alguna observación? No habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? inicio con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Para la **requisición 00168/2021** para la “**Transmisión de spots en radio y página web para difusión de campañas sobre programas y acciones estratégicas de este ayuntamiento, orientadas a beneficiar a los habitantes del Municipio**”, a partir de la autorización y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), para el **proveedor: Productora Ya te Vieron, S.A. de C.V.** (Programa de Radio “*Tela de juicio*”) por un **monto con IVA incluido de \$240,000.00** (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) lo anterior con base en el artículo 73 (setenta y tres), numeral 1 (uno), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿tiene alguna observación? No habiendo observaciones les pregunto si ¿es de aprobarse lo anterior? inicio con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con la **requisición 00170/2021**, para la “**Transmisión de spot en radio para difusión de campañas sobre programas y acciones estratégicas del ayuntamiento orientadas a beneficiar a los habitantes del Municipio**” partir de la autorización y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno) para el proveedor **Kalispera, S.C.** (Programa “*En pocas palabras*”), por un **monto con IVA incluido de \$104,000.00** (ciento cuatro mil pesos 00/100 M.N.) lo anterior con base en el artículo 73 (setenta y tres), numeral 1 (uno), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la propuesta? inicio con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**  
Acta Número OR-06  
Martes 23 de Marzo de 2021

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Con la requisición 00171/2021 para la “Transmisión de spots en radio para difusión de campañas sobre programas y acciones estratégicas de este ayuntamiento, orientadas a beneficiar a los habitantes del Municipio” a partir de la autorización y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno); para el proveedor “Servicios Profesionales de Publicidad y Comunicación, S.C. (Programa “Cruzando la línea”) por un monto con IVA incluido de \$320,000.00 (trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.); lo anterior con base en el artículo 73 (setenta y tres), numeral 1 (uno), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿es de aprobarse lo anterior? inicio con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Con la requisición 00430/2021 “Transmisión de spot en radio para difusión de campañas sobre programas y acciones estrategias de ayuntamiento, orientadas a beneficiar a los habitantes del municipio” a partir de la autorización y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno), para el proveedor Radio América de México, S.A de C.V (Radio Fórmula) por un monto con IVA incluido de \$149,999.99 (ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.) ; lo anterior con base en el artículo 73 (setenta y tres), numeral 1 (uno), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si ¿están a favor de la propuesta? inicio con ¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay? -A favor; ¿Licenciado Paris González Gómez? -A favor; su servidor Licenciado David Mendoza Martínez Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

***Aprobado***

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

**David Mendoza Martínez:** Por último, la **requisición 00437/2021** para “**Transmisión de spots en radio, periódico y publicidad en página web, para difusión de campañas sobre programas y acciones estratégicas de ayuntamiento orientadas a beneficiar a los habitantes del municipio**” a partir de la autorización y hasta el 30 (treinta) de septiembre del año 2021 (dos mil veintiuno) para el **proveedor Tribuna Libre, S.C.** (Programa *Conciencia pública*) por un **monto con IVA incluido de \$200,000.00** (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) lo anterior con base en el artículo 73 (setenta y tres), numeral 1 (uno), fracción I (primera) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Para lo cual les pregunto a los miembros del Comité si **¿están a favor de la propuesta?** inicio con **¿Licenciado Octavio Zúñiga Garibay?** -A favor; **¿Licenciado Paris González Gómez?** -A favor; su servidor **Licenciado David Mendoza Martínez** Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara: -A favor.

*Aprobado*

**Punto número Siete. Asuntos Varios.**

**En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Continuando con el séptimo punto del orden del día, en Asuntos Varios, les pregunto a los miembros del Comité si **¿tienen algún tema que tratar?** Muy bien, le voy a ceder el uso de la voz al Ingeniero Rubén Camberos, posteriormente a Paris González y finalmente su servidor. ¡Adelante Ingeniero! **En uso de la voz el Ing. Luis Rubén Camberos Othón:** Bien, en uno de los primeros fallos que hubo quedaron aproximadamente ochenta productos farmacéuticos por adquirirse, **¿qué va a pasar con ellos?** Eran aproximadamente 109 (ciento nueve) o algo así, se compran 32 (treinta y dos) y quedan bastantes por comprar **¿qué va a pasar con ellos?** **Responde el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez: ¡Sí!** de acuerdo a lo que establece la ley, nos vamos a segunda vuelta Rubén, esperando contar con una mejor o más bien una mayor participación, que nos dé como beneficio poder asignar la mayor cantidad de partidas, esperando pues que puedan ser todas; ya si después de la segunda vuelta no hay algunas propuestas solventes, ya pensaremos en que pueda ser alguna asignación directa. **Dice el Ing. Luis Rubén Camberos Othón:** Muy bien, gracias. **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** Gracias Rubén. Cedo el uso de la voz a Paris González **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Gracias, David. Nada más considerar una... como apoyo que... que si hubiera... una... una sesión donde también sea de amplia información... a ver si un día antes... digo sé que... los viernes prácticamente es cuando envían la información, pero a ver si se pudiera enviar un día antes, es decir el día jueves, lo que se tuviere al día jueves, (se perdió la comunicación)... revisando, porque aún y cuando se tiene (se perdió la comunicación) ...obvias ¿no? **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, de acuerdo!

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**

Acta Número OR-06

Martes 23 de Marzo de 2021

Captamos tu idea, si pudiéramos tener con mayor anticipación, cuando sean las sesiones así de amplias, tener con mayor anticipación la información para poderla revisar en tiempo y forma, y tener comentarios respecto a lo que se está proponiendo, ¿es correcto, verdad? **En uso de la voz el Lic. Paris González Gómez:** Así es y...y si no se tuviera completa el... el día jueves, pues a lo mejor lo que se vaya teniendo, para no... para poder... también tener nosotros la información más rápido y poderlo revisar, porque sí, la verdad esta vez... **En uso de la voz el Presidente del Comité de Adquisiciones de Guadalajara, Licenciado David Mendoza Martínez:** ¡Sí, muy bien, de acuerdo! le voy a solicitar el Secretario Técnico que cuando tengamos este tipo de sesiones, nos ayude para que conforme vaya teniendo la información, la podamos ir liberando de ser posible un día antes de lo acordado, esto es, que pudiera ser aunque sea de manera parcial el jueves lo que tengamos, y posteriormente complementarlo el viernes. **Dice Octavio Zúñiga Garibay:** Muchas gracias a Octavio, a París por los comentarios respecto a este asunto. Entonces ya tomó nota, supongo el Secretario Técnico. Muy bien y en el caso su servidor me gustaría hacer un comentario respecto a que de acuerdo al “Programa Anual de Adquisiciones 2021” y que se presentó, se informa que las partidas 2710 y 2720, se recorrió la fecha del proceso, del mes de febrero de 2021 (dos mil veintiuno) al mes de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), debido a un atraso en la entrega de expedientes, lo anterior obedece la implementación del nuevo sistema ya que así lo manifestaron las diferentes dependencias en sus oficios de petición, lo anterior fundamentado de acuerdo a la Ley de Compras Gubernamentales, según el artículo 45 (cuarenta y cinco) numeral 2 (dos); eso es respecto a lo que tengo que comentar en asuntos varios. Muy bien, entonces no habiendo más temas que tratar y una vez agotado el orden del día, se da por concluida la presente Sesión siendo a las 10:52 (diez horas cincuenta y dos) minutos, del día 23 (veintitrés) de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno) dándose por válidos todos los trabajos que se desarrollaron en esta sesión. Muchas gracias a todos y todas. Buen día.

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente Acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 veintinueve, 31 treinta y uno, numeral 1 uno, fracciones III tercera y V quinta, y 32 treinta y dos, numeral 1 uno, fracción VI sexta de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes, para formar parte del cuerpo del acta.

**C O N S T E**

**Lic. David Mendoza Martínez.**

Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DE GUADALAJARA**

**Sesión Ordinaria No. 06**  
Acta Número OR-06  
Martes 23 de Marzo de 2021

**Lic. Karla Berenice Real Bravo.**

Representante de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Maribel Becerra Bañuelos.**

Representante de la Tesorería del Gobierno Municipal de Guadalajara.

**Lic. Octavio Zúñiga Garibay.**

Representante de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

**Lic. Paris González Gómez.**

Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Ing. Luis Rubén Camberos Othón.**

Testigo Social.

**C. Ricardo Ulloa Bernal.**

Secretario Técnico y Director de Adquisiciones.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la Sesión Ordinaria N° 06 (seis) del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Guadalajara, celebrada el día martes 23 (veintitrés) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno).